



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051768/2016

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba por el cual el Ing. Manuel CORNET OLIVA eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "DISEÑOS DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "DISEÑOS DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", del Departamento ESTRUCTURAS;

Que el Ing. Manuel CORNET OLIVA es ingeniero civil, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Manuel CORNET OLIVA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Manuel CORNET OLIVA (D.N.I: 34.689.558) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "DISEÑOS DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", del Departamento ESTRUCTURAS.

Art. 2º.- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, Ing. Manuel CORNET OLIVA en la Asignatura "DISEÑOS DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO", del Departamento ESTRUCTURAS.

Miembros Titulares:

- Ing. Leonardo COCCO.
- Ing. Diego HUNICKEN.
- Ing. Carlos GERBAUDO.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



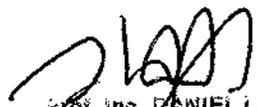
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051768/2016

Miembros Suplentes:

- Ing. Fernando GARCÍA.
- Dra. Ing. María POSITIERI

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECARRENN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 75 – HCD – 2018.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA